

Fecha: 02-04-2026
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 154,9
VPE: \$ 210.608

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Crearán Centro de Bienestar Comunitario para enfrentar casos de salud mental en la comuna

Crearán Centro de Bienestar Comunitario para enfrentar casos de salud mental en la comuna

Contará con una red profesional orientada a la promoción de factores protectores y la prevención de riesgos psicosociales

Con el objetivo de fortalecer la promoción y la prevención en la salud mental y el bienestar integral de vecinos de La Calera, el Departamento de Salud Municipal junto con la Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentran implementando un innovador Centro de Bienestar Comunitario con enfoque en medicina integrativa.

Este dispositivo está dirigido a personas de 15 años y más de la comuna y contempla el acompañamiento de una red profesional orientada a la promoción de factores protectores y la prevención de riesgos psicosociales. Asimismo, incorpora apoyo específico a familias con niños, niñas y adolescentes, con el propósito de favorecer entornos seguros, inclusivos y protectores.

Esta nueva estrategia busca complementar la atención tradicional mediante la incorporación de prácticas de bienestar validadas por el Ministerio de Salud, tales como yoga, meditación, arteterapia, musicoterapia, terapias complementarias y espacios terapéuticos comunitarios como huertos medicinales,

promoviendo el autocuidado y la regulación emocional. Además, contará con la implementación de realidad virtual en sonoterapia.

El Centro de Bienestar Comunitario estará orientado principalmente a la población con riesgo bajo y moderado en salud mental, priorizando un enfoque preventivo y comunitario, que permita disminuir la aparición de crisis, mejorar la calidad de vida y fortalecer la red de apoyo social de los usuarios.

El ingreso al Centro de Bienestar Comunitario podrá realizarse a través de una derivación desde establecimien-

tos de Atención Primaria de Salud; desde la red municipal o mediante consulta espontánea, considerando en todos los casos una evaluación inicial a través de triage clínico (sistema de clasificación rápida de pacientes, basado en la gravedad clínica y no en el orden de llegada), que permitirá definir la intervención más adecuada según las necesidades de cada persona.

La puesta en marcha del Centro de Bienestar -que se ubicará en el ex Centro "El Alba" en la Población Cemento Melón- representa un avance significativo para la comuna, incorporando nuevas alternativas terapéuticas y fortaleciendo el trabajo en red, con énfasis en la promoción del bienestar y la salud mental de la comunidad.

